



DOCUMENTO DE REGISTRO

CAJASUR S.A.U.

2020

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo 7 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019 por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al formato, el contenido, el examen y la aprobación del folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión (el "Reglamento Delegado 2019/980") y ha sido inscrito en los Registro Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha XX de XX de 2020.

El presente Documento de Registro es solo una parte del folleto y se complementará, en su caso, con las respectivas notas de valores, folletos de base y condiciones finales que durante la vigencia del mismo se inscriban en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), y que podrán consultarse a través de la página web del Emisor

http://www.cajasur.com/cs/Satellite/cajasurcorporativo/es/informacion_para_br_inversores/renta_fija_0).

Tabla de contenidos

I. Factores de Riesgo.....	4
II. Documento de Registro.....	8
1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	8
1.1. Indicación de las personas responsables de la información ofrecida en el Documento de Registro	8
1.2. Declaración de los responsables del documento de registro sobre la información ofrecida en el Documento de Registro	8
1.3. Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto incluidos en el Documento de Registro.....	8
1.4. Declaración sobre la información que proceda de un tercero incluida en el Documento de Registro	8
1.5. Declaración sobre la aprobación del Documento de Registro por parte de la autoridad competente	9
2. AUDITORES DE CUENTAS.....	9
2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica.....	9
2.2. Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad	9
3. FACTORES DE RIESGO	10
3.1. Revelación de los factores de riesgo	10
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	10
4.1. Historial y evolución del emisor	10
5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	12
5.1. Actividades principales	12
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	14
6.1. Breve descripción del grupo del que forma parte el emisor y su posición en él	15

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo.....	16
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	16
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	17
9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	17
9.1. Nombre, dirección profesional y funciones en el emisor de las siguientes personas, con indicación de las principales actividades que desarrollen al margen del emisor, cuando dichas actividades sean significativas con respecto a ese emisor	17
9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.....	25
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	26
10.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero y de quien se trata, y describese el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del mismo	26
10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control del emisor	27
11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR	27
11.1. Información financiera histórica	27
11.2. Auditoría de la información financiera histórica.....	41
11.3. Procedimientos judiciales y de arbitraje	42
11.4. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	43
12. CONTRATOS IMPORTANTES	43
13. DOCUMENTOS PRESENTADOS	44
Anexo 1: Glosario de medidas alternativas de rendimiento.....	45
Anexo 2: Documentos incorporados por referencia.....	51

I. Factores de Riesgo

CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro para Valores No Participativos de Tipo Mayorista (en adelante “Documento de Registro”), se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales (Banco Central Europeo y Banco de España), y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

A continuación, se detallan los riesgos que actualmente podrían considerarse específicos de la Entidad y que son importantes para adoptar una decisión de inversión informada, y refrendados por el presente Documento de Registro.

No obstante, actualmente hay otros riesgos que, por considerarse de menor importancia o por tratarse de riesgos de tipos genérico como, por ejemplo, riesgo reputacional, riesgo de variaciones en la calidad crediticia del emisor, riesgo derivado de la creciente competencia de bancos más grandes y más fuertes y de competidores no bancarios, riesgo de seguridad, incluyendo el riesgo a ciberataques, no se han incluido en esta sección del Documento de Registro de conformidad con previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017. Además, en el futuro, riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Entidad podrían tener, asimismo, un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial de la Entidad.

Riesgo de Crédito

CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal) está expuesto al riesgo de crédito, dado que un alto porcentaje de su cartera crediticia es especialmente sensible a un incremento en el perfil de riesgo de sus clientes.

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos.

El riesgo de crédito al que se enfrenta CajaSur es fundamentalmente de tipo minorista, como corresponde a una Entidad con una clara vocación de banca comercial.

En la siguiente tabla se muestran a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las siguientes cifras relativas a la inversión crediticia de la Entidad:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos totales en balance	11.554.321	11.537.925
Inversión Crediticia Bruta ⁽¹⁾	8.474.857	8.366.768
Activos Dudosos (Inversión Crediticia Bruta) ⁽¹⁾	484.943	656.553
Ratio de morosidad (Inversión Crediticia Bruta) ⁽¹⁾	5,72%	7,85%
Tasa de cobertura (Inversión Crediticia Bruta) ⁽¹⁾	48,90%	41,81%
Importe bruto préstamos con garantía real ⁽¹⁾	6.772.354	6.536.252
Importe bruto préstamos para adquisición de vivienda con hipoteca inmobiliaria ⁽²⁾	5.672.155	5.479.463
Importe bruto dudoso de préstamos para adquisición de vivienda con hipoteca inmobiliaria ⁽²⁾	113.108	264.702

Fuente datos: (1) Se detalla el cálculo en Anexo I "Glosario de medidas alternativas de rendimiento (MARs)" del presente Documento de Registro; (2) Nota 64.a de las Cuentas anuales consolidadas de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal)

El riesgo de crédito se concreta principalmente en la ratio de morosidad de la Entidad. A 31 de diciembre de 2019 el Total activos dudosos alcanzaron los 484,9 millones (656,5 millones a 31 de diciembre de 2018) y la ratio de morosidad del Grupo se situó en 5,72% (7,85% a 31 de diciembre de 2018). Las tasas de cobertura de la morosidad del Crédito a la Clientela se sitúan en el 48,90% y el 41,81% a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal) podría llegar a tener un incremento en su ratio de morosidad si se produjese un empeoramiento de la situación económica en España, debido a la modificación del perfil crediticio de sus clientes, este incremento de la ratio de morosidad tendría un impacto negativo en los resultados de la Entidad.

Riesgos asociados a la evolución del mercado inmobiliario

Una parte significativa del negocio de CajaSur se encuentra ligada al mercado inmobiliario español, lo que implica que la Entidad se encuentre expuesta, de diversas maneras, al riesgo derivado de las variaciones del precio de los inmuebles.

El Banco tiene unos activos materiales adjudicados, que a cierre de 2019 y 2018 ascienden a 70.727 y 86.345 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 la Entidad contaba con un importe de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) que ascendía a 153.915 miles de euros y con un importe bruto de préstamos para adquisición de vivienda que ascendía a 5.730.552 miles de euros (nota 64 a) de las Cuentas anuales 2019 consolidadas de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal)), lo que representaba aproximadamente un 70,16% del total de los Préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a dicha fecha.

Si bien en los últimos años la demanda de viviendas y de préstamos relacionados con el sector inmobiliario ha vuelto a incrementarse, la disminución de los precios de los activos inmobiliarios en España reduciría el valor de la cartera de inmuebles del Emisor que sirve como garantía de sus préstamos y créditos inmobiliarios y, por tanto, en caso de un impago que implique la adjudicación del inmueble a favor de la Entidad, una disminución de precios del activo adjudicado aumentaría el importe de las pérdidas esperadas relativas a dichos préstamos y créditos. De igual forma, una ralentización del mercado inmobiliario podría frenar e incluso revertir la reducción de la cartera de

activos materiales adjudicados y afectar al valor de dicha cartera. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Emisor.

Riesgo de tipo de interés

La exposición al riesgo de interés, originada por el desfase entre las fechas de reprecio y vencimiento de las diferentes partidas de activo y pasivo, así como por los distintos tipos de mercado a los que están referenciados, es analizada por la Entidad desde una doble perspectiva, tanto desde el impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Desde una perspectiva de la Cuenta de Resultados de la Entidad se analiza la sensibilidad del Margen de Intereses ante los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Una subida de 100 puntos básicos (1,00%) en los tipos de interés provocaría un descenso del margen de intereses en el horizonte de 12 meses de 3.995 miles de euros a cierre de 2019 (el margen de intereses aumentaría en 18.357 miles de euros a cierre del ejercicio 2018). Un descenso instantáneo de 50 puntos básicos (0,50%) en los tipos de interés provocaría un descenso del margen de intereses sensible a los tipos de interés en el horizonte de 12 meses de 6.010 miles de euros a cierre del ejercicio 2019 (el margen caería en 11.186 miles de euros a cierre del ejercicio 2018).

Por su parte, desde una perspectiva del Valor Económico de la Entidad se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades. Como resultado del análisis, el efecto en el valor patrimonial de la Entidad ante una subida instantánea de 100 puntos básicos (1,00%) en los tipos de interés es de una caída de 34.297 miles de euros en el ejercicio 2019 y el impacto ante una bajada instantánea de dichos 100 puntos básicos es de 13.765 miles de euros.

Los tipos de interés son altamente sensibles a muchos factores más allá del control del Banco, incluidas las políticas fiscales y monetarias de los gobiernos y bancos centrales y la regulación de los sectores financieros en los mercados en los que opera, así como las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales y otros factores. Esto podría condicionar la rentabilidad futura del Banco en caso de evolución a la baja de los tipos de interés o mantenimiento a largo plazo de la estructura actual de tipos.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Entidad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En el supuesto de que CajaSur Banco sufriese una falta de liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago, podría verse forzada a pagar más por su financiación, a modificar sus

prácticas crediticias o, en última instancia, a que se aplicase medidas destinadas a su recapitalización interna.

En lo que respecta al Banco, la Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), definido como la ratio de activos líquidos de alta calidad (libres de cargas) sobre las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales, se situó en un 225,22% a 31 de diciembre de 2019 respecto a 227,58% al cierre de 31 de diciembre de 2018, siendo el mínimo legal obligatorio del 100%.

Por otra parte, el Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR por sus siglas en inglés) se define como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida. Tal y como se indica en el documento del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea "Basilea III: Coeficiente de Financiación Estable Neta (octubre de 2014)", este cociente deberá ser, como mínimo, del 100% en todo momento. Los niveles de NSFR del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son de 116,27% y 113,45%, respectivamente.

A pesar de lo expresado anteriormente, la Entidad no puede asegurar que, en el caso de una crisis de liquidez en los mercados financieros que aumente significativamente el coste de financiación de la Entidad, pueda afrontar sus compromisos de liquidez sin incurrir en costes adicionales o tener que liquidar parte de sus activos..

Riesgo de mercado

El Banco está expuesta a riesgo de mercado por sus actividades en los mercados financieros. Este riesgo se concreta en la posibilidad de que se produzca una pérdida en la cuenta de resultados de la Entidad como consecuencia de movimientos en los precios de los activos que forman parte de la cartera de activos financieros de la Entidad..

El concepto VaR (Value at Risk) se define como la pérdida máxima probable para un nivel de confianza determinado en un horizonte temporal especificado. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el nivel de riesgo de mercado de las carteras de renta fija y variable de la Entidad se ha medido como VaR diversificado con máxima pérdida esperada y un nivel de confianza del 97,5% y un horizonte de 10 días. Al 31 de diciembre de 2019 el VaR diversificado alcanza los 15.943 miles de euros (5.127 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 con un nivel de confianza del 97,5%).

Por lo tanto, el Banco podría llegar a tener un potencial impacto negativo en su cuenta de resultados de 15.943 miles de euros, en un horizonte temporal de 10 días y con un nivel de confianza del 97,5%, debido al riesgo de cambios en los precios de los activos.

Riesgo macroeconómico

CajaSur Banco es una entidad financiera que desarrolla exclusivamente su actividad en España, con una presencia destacada en las provincias de Córdoba y Jaén, por lo que los ingresos generados por los productos vendidos y por los servicios prestados por el Banco dependen de las condiciones económicas en España y especialmente en la región de Andalucía.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, y en particular a aquella comunidad autónoma y regiones en las que opera la Entidad podría disminuir la demanda de los productos y

servicios de la misma, incluidos los depósitos y préstamos y por lo tanto reducir sus ingresos y rentabilidad.

II. Documento de Registro

1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1.1. Indicación de las personas responsables de la información ofrecida en el Documento de Registro

Don Iñigo López Tapia, en nombre y representación de CajaSur Banco, S.A.U., en su calidad de Apoderado, asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento de Registro, en virtud del poder otorgado por su Comisión Ejecutiva, en sesión de 26 de febrero de 2020.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro sobre la información ofrecida en el Documento de Registro

Don Iñigo López Tapia declara que, según su conocimiento, la información contenida en el presente Documento de Registro es conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

1.3. Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto incluidos en el Documento de Registro

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

1.4. Declaración sobre la información que proceda de un tercero incluida en el Documento de Registro

No procede.

1.5. Declaración sobre la aprobación del Documento de Registro por parte de la autoridad competente

Se deja constancia de que:

a) el presente Documento de Registro ha sido aprobado por la CNMV, en calidad de autoridad competente española conforme al Reglamento (UE) 2017/1129;

b) la CNMV solo aprueba el presente Documento de Registro en cuanto alcanza los niveles de exhaustividad, coherencia e inteligibilidad exigidos por el Reglamento (UE) 2017/1129;

c) dicha aprobación no debe considerarse como un refrendo del emisor al que se refiere el presente Documento de Registro.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de CajaSur Banco S.A.U. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido auditados por la firma de auditoría externa Deloitte S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020 Madrid y nº de inscripción en el ROAC S0692. Asimismo, PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 B, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha sido designado como auditor de la Entidad para auditar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

2.2. Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

Véase el apartado I “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es CajaSur Banco, S.A.U., siendo CajaSur su nombre comercial y denominación abreviada.

4.1.2. Lugar y número de registro del emisor e identificador de entidad jurídica (LEI)

CajaSur Banco, S.A.U. está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, tomo 2458, folio 1, inscripción 1ª, hoja CO-35656 y en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 0237. Su número de identificación fiscal es el A-95622841.

El código LEI (Legal Entity Identifier) de CajaSur Banco, S.A.U. es el 95980020140005488243.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Cajasur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó mediante escritura pública con fecha 20 de septiembre de 2010 bajo la denominación de BBK Bank, S.A., entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Con fecha 1 de enero de 2011, el accionista único del Banco decidió modificar la denominación social BBK Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal) por la de BBK Bank Cajasur, S.A. (Sociedad Unipersonal). Posteriormente, con fecha 22 de abril de 2013, el accionista único del Banco decidió modificar la denominación social BBK Bank Cajasur, S.A. (Sociedad Unipersonal) por su denominación actual, Cajasur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Conforme a lo establecido en el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) desarrolla su actividad de forma indefinida.

4.1.4. Domicilio y forma jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, dirección, número de teléfono y sitio web del emisor

CajaSur Banco, S.A.U tiene la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal siendo su socio único Kutxabank S.A. y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

CajaSur Banco, S.A.U., con Código de Identificación Fiscal (CIF) A95622841, tiene su domicilio en Córdoba, Avenida Ronda de los Tejares, 18-24, Código Postal 14.001, y su número de teléfono es el +34 957 214 242. La página web corporativa de la Sociedad es www.cajasur.com. La información incluida en la página web corporativa de CajaSur y otros sitios web a los que se hace referencia en el presente Documento de Registro, no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la autoridad competente salvo aquélla que haya sido incorporada por referencia en el Documento de Registro.

4.1.5. Acontecimientos recientes relativos al Emisor que sean importantes para evaluar su solvencia

No existen acontecimientos recientes relativos al Emisor que sean importantes para evaluar su solvencia.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se presenta la evolución de solvencia de la Entidad.

Ratios de solvencia	2019	2018
Ratio CET1	12,70%	12,60%

CET 1 fully loaded	12,14%	11,25%
Ratio Tier 1	12,70%	12,60%
Ratio de Capital Total	12,70%	12,60%

Al 31 de diciembre de 2019, las APR (Activos Ponderados por Riesgo) de CajaSur ascendían a 5.475,38 millones de euros (5.614,27 euros al 31 de diciembre de 2018).

CajaSur deberá mantener unos niveles mínimos del 10,50% para el Ratio de Capital Total, de los cuales un 8,00% corresponden a requerimientos mínimos de Pilar 1 y el 2,50% adicional corresponde al Colchón de Conservación.

4.1.6. Calificaciones crediticias asignadas al emisor a petición o con la cooperación del mismo en el proceso de calificación

Actualmente el emisor no tiene rating asociado.

5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

5.1. Actividades principales

5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del emisor, con indicación de las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Constituye el objeto social de CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal) la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de los servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Toda la actividad se desarrolla exclusivamente dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo la provincia de Córdoba donde se concentra la mayor parte del negocio. El 42% de las sucursales de la red comercial de CajaSur Banco S.A., (Sociedad Unipersonal) están ubicadas en Córdoba, donde ostenta una cuota de mercado de 25,0% en préstamos y un 39,1% en depósitos (fuente Boletín Estadístico del Banco de España a septiembre de 2019).

Desde un punto de vista contable, CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) elabora su información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al cierre del ejercicio 2019 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos:

- Banca comercial y Actividad financiera.
- Otras actividades.

El área de Banca Comercial y Actividad financiera comprende, principalmente, la actividad de banca minorista, que se desarrolla a través de la red de oficinas de la Entidad Dominante y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende otras actividades directamente relacionadas con la actividad financiera.

El segmento de Otras actividades incorpora todas las actividades que no se imputan al segmento anterior.

La entidad realiza sus actividades a través de su catálogo de productos y servicios que está formado por:

- a) Productos de activo
 - Financiación al consumo: Préstamos, Créditos.
 - Financiación de la inversión: Financiación vivienda, Financiación empresas, Financiación sector público, Financiación comercios, Financiación agricultura y pesca, Financiación profesionales y autónomos, Financiación necesidades familiares, Leasing, Renting.
 - Financiación circulante: Préstamos, Crédito, Descuento, Financiación de exportación e importación, Factoring, Confirming.
- b) Productos de pasivo
 - Ahorro tesorería: Cuentas corrientes, Cuentas de ahorro vista, Cuentas especiales (cuenta vivienda, cuenta joven, cuenta negocio).
 - Ahorro inversión: Cuentas a plazo, Depósitos referenciados.
- c) Otros productos y servicios
 - Garantías: Avales, Créditos documentarios, Avales de comercio exterior.

- Servicios contratados: Servicios derivados corporate, Opciones, Futuros, Swaps, FRA's.
- Servicios de actuación internacional: Seguro de cambio, Asesoramiento internacional, Colateral de divisas.
- Autoservicio y medios de pago: Tarjetas, Servicio de pago en establecimientos, Banco online, Banca móvil, Banca por teléfono.
- Servicios de depósito: Alquileres de cajas de seguridad, Depósito permanente.
- Gestión de cobros y pagos: Sistema integral de cobros, Gestión de pagos, Recaudaciones.
- Fondos de inversión: Fondos de inversión monetarios, de Renta fija, Mixtos, de Renta variable, Garantizados, de Rentabilidad objetivo, Carteras de gestión delegada.
- Domiciliaciones: Domiciliación de nómina y pensión.
- Servicios de extranjero: Compra/venta de moneda extranjera a plazo con seguro de cambio, Compra/venta de billetes y cheques, Remesas simples y documentarias, Transferencias y órdenes de pago.
- Productos de ahorro y previsión: Planes de previsión, Planes de pensiones, Planes de empleo.
- Seguros:
 - ✓ Seguros personales: Vida, Amortización préstamos, Accidentes, Incapacidad laboral, Transitoria, Especiales, Protección de pagos.
 - ✓ Seguros de daños diversos: Multirriesgo hogar, Multirriesgo comercio, Multirriesgo empresas, Construcción, Automóvil, Daños diversos.

5.1.2. Base de cualquier declaración efectuada por el emisor sobre su posición competitiva

El presente documento no contiene declaraciones sobre la posición competitiva del Emisor.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Breve descripción del grupo del que forma parte el emisor y su posición en él

Con fecha de 21 de mayo de 2010, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26/1988 sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito (RDL 9/2009), acordó designar como administrador provisional de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (Cajasur) al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Con fecha 4 de junio de 2010, el FROB, promovió un proceso competitivo para la reestructuración de Cajasur que culminó con la formulación por el FROB del Plan de Reestructuración de Cajasur y su Grupo, que contemplaba la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante “BBK”).

Como formalización del referido proceso competitivo, con fecha 16 de julio de 2010 se firmó el Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la Reestructuración de Cajasur mediante la Cesión Global de sus Activos y Pasivos, entre Cajasur, como Entidad Beneficiaria, BBK, como Cesionario y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

La Asamblea General de BBK aprobó la operación de cesión global el 24 de septiembre de 2010. Tras el cumplimiento de la totalidad de las condiciones establecidas en relación con la operación de cesión, el 29 de diciembre de 2010 se otorgó la correspondiente escritura pública de cesión global, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba y desplegó sus efectos, conforme a lo previsto en la misma y en el proyecto de cesión global, el 1 de enero de 2011.

En esa misma fecha por acuerdo del accionista único, se procedió al cambio de su denominación social, pasando a denominarse BBK Bank CajaSur S.A., (Sociedad Unipersonal), elevado a público mediante escritura pública.

Con fecha 14 de junio de 2011 BBK, accionista único de BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal), constituyó Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.U..

Con fecha 30 de junio de 2011 los consejos de administración de BBK, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (en adelante, “Kutxa”), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (en adelante, “Caja Vital) y Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.U. aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (SIP) cuya entidad de cabecera sería Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.U. y que estaría integrado además por BBK, Kutxa y Caja Vital.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único del Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.U. (a esta fecha BBK), aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor del Banco.

Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, se procedió al cambio de denominación social de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.U., pasando a denominarse “Kutxabank S.A.”

Con fecha 1 de enero de 2012, BBK, Kutxa y Caja Vital quedaron integrados en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya cabecera es Kutxabank S.A., pasando a ejercer indirectamente, a través de esta su objeto como entidades de crédito. En esta misma fecha BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal) quedó integrada dentro del grupo Kutxabank como entidad participada, ejerciendo su actividad como entidad de crédito distinta a Kutxabank, S.A., derivando sus activos de la cesión global de 1 de enero de 2011.

Con fecha 22 de abril de 2013, el accionista único del Banco decidió modificar la denominación social BBK Bank CajaSur, S.A., (Sociedad Unipersonal), por su denominación actual, CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal).

El Banco es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman el Grupo Cajasur Banco (en adelante, el “Grupo”). Dichas entidades son las sociedades dependientes G.P.S. Mairena el Soto, S.L.U, cuya principal actividad es es la promoción inmobiliaria, Norapex, S.A., que se dedica a la gestión de centros de ocio, y Viana Activos Agrarios, S.L., que se dedica a la tenencia y explotación de fincas rústicas.

La entidad estima que el impacto de los resultados negativos en los ejercicios 2019 y 2018 de las sociedades dependientes, cuyo objeto social se ha indicado anteriormente, no será sustancial en los próximos años. La entidad dominante ha realizado dotaciones por la totalidad de las pérdidas de las sociedades dependientes relacionadas anteriormente.

La Entidad Dominante se encuentra obligada a formular, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Negocios conjuntos y las inversiones en Entidades Asociadas. Asimismo, el accionista único del Banco, Kutxabank, S.A., elabora cuentas anuales consolidadas del Grupo Kutxabank.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal) está integrado en el Grupo Kutxabank. La entidad matriz del Grupo Kutxabank, Kutxabank S.A. es la única accionista de CajaSur Banco S.A., (Sociedad Unipersonal) y ostenta una participación del 100% sobre CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal), no dependiendo de ninguna otra sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

No ha habido ningún cambio importante adverso en las perspectivas del Emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados.

Desde los últimos estados financieros auditados y hasta la fecha de registro del presente documento, no han existido cambios significativos en los resultados financieros del Emisor.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

CajaSur Banco, S.A., (Banco Unipersonal) ha optado por no incluir en el presente Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Nombre, dirección profesional y funciones en el emisor de las siguientes personas, con indicación de las principales actividades que desarrollen al margen del emisor, cuando dichas actividades sean significativas con respecto a ese emisor

En la actualidad el emisor es una sociedad anónima unipersonal cuyo accionista único - Kutxabank, S.A. - ejerce las funciones de la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RDL 1/2010, de 2 de julio).

El número de miembros que componen el Consejo de Administración de la entidad emisora es de siete, todos ellos designados por el accionista único del Banco, Kutxabank S.A.

A la fecha de registro del presente documento, son los siguientes:

Miembros	Cargo	Fecha de nombramiento
D. Francisco Javier García-Lurueña	Presidente	23/09/16 (*)
D. José Alberto Barrera Llorente	Consejero Delegado	19/01/18 (**)
D. Ignacio María Echeberria Monteberría	Consejero	16/12/2016 (***)
D ^a . María del Carmen Gallastegui Zulaika	Consejero	16/12/2016 (***)
D. Javier Ángel Guezuraga Borda	Consejero Coordinador	16/12/2016 (***)
D. Xabier de Irala Estévez	Consejero	23/09/16 (*)
D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz	Consejero	18/06/2015

(*) Fecha de renovación como consejero. Inicialmente, fue designado como miembro del Consejo de Administración, por el plazo estatutariamente previsto, en la escritura de constitución de la sociedad, otorgada con fecha 20 de septiembre de 2010.

(**) Fecha de renovación como consejero. Inicialmente, fue designado como miembro del Consejo de Administración, por el plazo estatutariamente previsto, por el accionista único, con fecha 2 de febrero de 2012.

(***) Fecha de renovación como consejero. Inicialmente fue designado como miembro del Consejo de Administración, por el plazo estatutariamente previsto, por el accionista único, con fecha 1 de enero de 2011.

El carácter de todos los cargos del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo y en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración es la misma que la de la sede social de la entidad, sita en Avenida Ronda de los Tejares 18-24, 14001 Córdoba.

Ostenta el cargo de Consejero Coordinador, por acuerdo del Consejo de Administración, D. Javier Ángel Guezuraga Borda, quien, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, tendrá las siguientes facultades:

- ✓ Solicitar al Presidente del Consejo de Administración o a quienes, a cada momento, ostentaran el cargo de presidente de cualquiera de sus Comisiones, la convocatoria de sesión del Consejo de Administración o de cualquiera de las indicadas Comisiones, solicitando, asimismo, la inclusión de cuantos asuntos considere oportuno, en el orden del día del Consejo de Administración y de dichas Comisiones (aunque no fuera miembro de las mismas).
- ✓ Asistir, con voz pero sin voto, a las sesiones de las Comisiones delegadas de las que no fuera miembro y cuya convocatoria hubiera solicitado.
- ✓ Presidir las sesiones del Consejo de Administración en caso de ausencia del Presidente y, de haber sido designados, los vicepresidentes.
- ✓ Coordinar y hacerse eco de las opiniones de los consejeros externos.
- ✓ Coordinar la evaluación del Consejo de Administración.
- ✓ Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado, debiendo informar del desarrollo y conclusiones de la misma a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración.
- ✓ Coordinar las actuaciones que procedan para la sucesión del Presidente.

El Consejo de Administración, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones que le son propias, ha creado en su seno una Comisión Ejecutiva, una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un Comité de Auditoría y una Comisión de Control del Riesgo, a los que le confía el examen y seguimiento permanente en áreas de especial relevancia para el buen gobierno de la compañía.

El funcionamiento del Consejo de Administración está previsto en los Estatutos del Banco los cuales se encuentran a disposición de los inversores en la página web de la entidad (<https://portal.cajasur.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=content-type&blobheadername2=Expires&blobheadername3=MDT-Type&blobheadername4=Content-disposition&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=Thu%2C+10+Dec+2020+16%3A00%3A00+GMT&blobheadervalue3=abinary%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadervalue4=inline%3B+filename%3D%22estatutos+sociales.pdf%22&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1328660072778&ssbinary=true>), en el apartado de información para inversores.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes miembros:

Miembros	Fecha de nombramiento
D. Francisco Javier García Lurueña	23/09/16 (*)
D. José Alberto Barrena Llorente	19/01/18 (*)
D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz	18/06/15

(*)Fecha de renovación de su cargo, tras su renovación como miembro del Consejo de Administración de Cajasur.

El carácter de todos los cargos del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo y en el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

La Comisión Ejecutiva es una comisión creada en el seno del Consejo de Administración, que tiene sus mismas facultades, excepto aquéllas que no resulten delegables conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos o en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

Miembros	Cargo	Fecha de nombramiento
D. Xabier de Irala Estévez	Presidente	23/09/16 (*)
D. Ignacio María Echeberría Monteberría	Secretario	16/12/16 (*)
D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz	Vocal	18/06/15

(*)Fecha de renovación de su cargo, tras su renovación como miembro del Consejo de Administración de Cajasur.

El carácter de todos los cargos del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo y en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

Sus funciones más importantes son las siguientes:

- ✓ Proponer al Consejo de Administración la Política de Evaluación de la Idoneidad así como sus modificaciones posteriores.
- ✓ Proponer al Consejo de Administración los sistemas de evaluación vinculados al objeto de la Política de Evaluación de la Idoneidad, así como sus modificaciones posteriores.
- ✓ Supervisar la correcta aplicación de la Política de Evaluación de la Idoneidad.
- ✓ Evaluar la idoneidad de los candidatos o miembros del Consejo de Administración y de los restantes colectivos sujetos a la Política de Evaluación de la Idoneidad.
- ✓ Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de consejero.
- ✓ Formular, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, así como las de nombramiento de los miembros de cada una de las comisiones y/o comités que en su caso se creen en el seno del Consejo de Administración.
- ✓ Informar de los nombramientos y ceses de integrantes de la alta dirección.
- ✓ Proponer al Consejo de Administración los planes de formación de los Colectivos Sujetos a la Política que estimen oportunos de acuerdo con lo previsto en la Política de Evaluación de la Idoneidad.
- ✓ Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- ✓ Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración; y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
- ✓ Evaluar periódicamente, al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.

- ✓ Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de percepción.
- ✓ Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico de los consejeros ejecutivos y de los consejeros independientes que, en su caso, desempeñen funciones distintas de las de mero consejero.
- ✓ Proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los altos directivos, incluyendo las condiciones básicas de los contratos así como la retribución de aquellos otros directivos que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Banco.
- ✓ Velar por la observancia de la política retributiva de la Entidad y revisar periódicamente la política de remuneraciones a los consejeros ejecutivos y a los altos directivos, incluidos aquellos directivos encargados de la gestión del riesgo y con funciones de control y cumplimiento.
- ✓ Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados del Banco.
- ✓ Velar por la transparencia de las retribuciones y someter al Consejo de Administración cuanta información resulte relevante.
- ✓ Examinar la información remitida por parte de los consejeros acerca de sus restantes obligaciones profesionales y valorar si pudieran interferir con la dedicación exigida a los consejeros para el desempeño de su labor.
- ✓ Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos así como llevar a cabo una evaluación interna, central e independiente de la aplicación de la política retributiva del ejercicio.
- ✓ Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- ✓ Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o le fueran atribuidas en la normativa vigente o por decisión del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría está compuesto por los siguientes miembros:

Miembros	Cargo	Fecha de nombramiento
D. Javier Ángel Guezuraga Borda	Presidente	16/12/16 (*)
D ^a . María Carmen Gallastegui Zulaika	Secretaria	16/12/16 (*)
D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz	Vocal	18/06/15

(*)Fecha de renovación de su cargo, tras su renovación como miembro del Consejo de Administración de Cajasur.

El carácter de todos los cargos del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo y en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

Ninguno de los integrantes del Comité de Auditoría desarrolla funciones de Dirección o es empleado de Cajasur o el Grupo Cajasur, ni tiene relaciones significativas con la Sociedad o el Grupo, o con sus directivos. Sus funciones más importantes son las siguientes:

- ✓ Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia del Comité y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando como ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el Comité ha desempeñado en ese proceso.
- ✓ Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Órgano de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- ✓ Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Órgano de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- ✓ Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la legislación vigente, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de

auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- ✓ Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- ✓ Asumir las actividades establecidas por la Norma 1110 del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
- ✓ Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración y, en particular, sobre:
 - La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
 - La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - Las operaciones con partes vinculadas
- ✓ Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en el Reglamento del Consejo de Administración, le fueran atribuidas por acuerdo del Consejo de Administración o le sean reservadas por la normativa vigente.

La Comisión de Control del Riesgo está compuesta por los siguientes miembros:

Miembros	Cargo	Fecha de nombramiento
D ^a . María Carmen Gallastegui Zulaika	Presidenta	16/12/16 (*)
D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz	Secretario	18/06/15
D. Javier Ángel Guezuraga Borda	Vocal	16/12/16 (*)

(*)Fecha de renovación de su cargo, tras su renovación como miembro del Consejo de Administración de Cajasur.

El carácter de todos los cargos del Consejo de Administración cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo y en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

Ninguno de los integrantes del Comité de Remuneraciones y Nombramientos desarrolla funciones de Dirección o es empleado de Cajasur o el Grupo Cajasur, ni tiene relaciones significativas con la Sociedad o el Grupo, o con sus directivos.

Sus funciones más importantes son las siguientes:

- ✓ Analizar y evaluar las propuestas sobre estrategias y políticas de control de gestión del riesgo de la Sociedad y de las sociedades controladas por ella.
- ✓ Revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo.
- ✓ Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, del Banco, y su estrategia en este ámbito.
- ✓ Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos por parte de la alta dirección.
- ✓ Asesorar al Consejo de Administración en la determinación de la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- ✓ Revisar y analizar el mapa de riesgos de la Sociedad y el perfil del riesgo máximo a asumir.
- ✓ Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco, debiendo presentar al Consejo de Administración los oportunos planes de subsanación de los desajustes que se detecten en este ámbito.
- ✓ Examinar, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si los incentivos previstos en el sistema de remuneración, tienen en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- ✓ Las demás que le sean atribuidas por la normativa vigente o bien por el Consejo de Administración de la Entidad.

Las personas que asumen la Dirección de la entidad emisora, al nivel más elevado, a la fecha de registro del presente documento, son las siguientes:

Miembros	Cargo
D. José Alberto Barrera Llorente	Consejero Delegado
D. Jorge Morquecho Ibáñez	Director General de Negocio

Mención de las principales actividades de los miembros del Órgano de Administración y la dirección fuera de la sociedad y del Grupo Kutxabank, significativas en relación con dicha sociedad o con el Grupo Kutxabank.

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
D. Francisco Javier García Lurueña	CECABANK, S.A.	CONSEJERO

El resto de Consejeros o miembros de la Dirección no realizan actividades en empresas, fuera del Grupo Kutxabank, que sean significativas en relación con la actividad de Cajasur o con el Grupo Kutxabank.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1 anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, salvo en lo que se refiere a empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas en los términos indicados en el párrafo siguiente.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 227 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que durante el año 2019 no tienen participación significativa en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal), así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal), excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, en relación con las medidas adoptadas por Cajasur Banco, S.A.U. para evitar situaciones de conflicto de interés, cabe destacar las siguientes:

- a) El Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores contiene la política general de prevención y gestión de los conflictos de interés que puedan

producirse entre los clientes de Cajasur Banco S.A.U. y entre los clientes y la propia Cajasur Banco S.A.U.

b) Se ha aprobado, en el seno de dicha entidad, un Reglamento relativo a conflictos de interés, operaciones vinculadas con consejeros, accionistas significativos y altos directivos y relaciones intra-grupo, que desarrolla lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración (artículo 25) y resulta, asimismo, complementario a lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.

Se detalla a continuación un resumen de las transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo consolidado -cuya entidad dominante es Cajasur Banco- por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de la entidad dominante, durante el ejercicio 2019:

	Personas Vinculadas
Posiciones de activo	2
Posiciones de pasivo	31
Pérdidas y ganancias:	-
Debe	-
Haber	-
Cuentas de orden	1

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a ésta pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para los empleados de Cajasur Banco y de los demás empleados de las sociedades que integran su Grupo, en su caso.

No existen deudas incobrables con personas vinculadas.

Las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero y de quien se trata, y describese el carácter de ese

control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del mismo

El accionista único de CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) es Kutxabank S.A. y el control sobre el emisor recae en dicho accionista.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen medidas que garanticen que no haya abuso de control.

10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control del emisor

A la fecha del presente Documento de Registro, el emisor no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar al cambio en el control del accionariado.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR

11.1. Información financiera histórica

11.1.1. Información financiera histórica que abarque los dos últimos ejercicios (al menos 24 meses) o, en su caso, el periodo más corto en el que el emisor haya estado en actividad, y el informe de auditoría correspondiente a cada ejercicio

Se incorporan por referencia las cuentas anuales consolidadas y auditadas e informes de auditoría de los ejercicios 2019, (aprobadas por la Junta de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020), y 2018, (aprobadas por la Junta de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019) que se hallan depositadas en CNMV.

En el presente apartado se presenta la siguiente información:

- ✓ Balance de Situación, consolidado y auditado del grupo CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.
- ✓ Cuenta de Resultados, consolidada y auditada del grupo CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, consolidado y auditado del grupo CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, consolidado y auditado del grupo CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal), correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Cuadro comparativo del balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados del CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) (datos en miles de euros):

ACTIVO	2019	2018	% Variación
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	375.999	431.239	-12,81%
Activos financieros mantenidos para negociar	610	463	31,75%
Derivados	610	463	31,75%
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	474	1.178	-59,76%
Instrumentos de patrimonio	421	1.151	-63,42%
Valores representativos de deuda	53	27	96,30%
Préstamos y anticipos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	539.139	562.580	-4,17%
Instrumentos de patrimonio	778	780	-0,26%
Valores representativos de deuda	538.361	561.800	-4,17%
Préstamos y anticipos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	137.071	156.026	-12,15%
Activos financieros a coste amortizado	9.113.259	9.052.014	0,68%
Valores representativos de deuda	614.809	615.067	-0,04%
Préstamos y anticipos	8.498.450	8.436.947	0,73%
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	330.356	369.920	-10,70%
Clientela	8.168.094	8.067.027	1,25%
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	200.447	-
Derivados - contabilidad de coberturas	91.367	110.958	-17,66%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	3.686	6.578	-43,96%
Negocios conjuntos	-	-	-
Asociadas	3.686	6.578	-43,96%
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Activos tangibles	175.234	179.372	-2,31%
Inmovilizado material	146.651	147.434	-0,53%
De uso propio	146.651	147.434	-0,53%
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	28.583	31.938	-10,50%
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	<i>20.810</i>	<i>23.943</i>	<i>-13,09%</i>
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Activos intangibles	301.499	301.457	0,01%
Fondo de comercio	301.457	301.457	0,00%
Otros activos intangibles	42	-	-
Activos por impuestos	711.011	714.921	-0,55%
Activos por impuestos corrientes	5.319	5.359	-0,75%
Activos por impuestos diferidos	705.692	709.562	-0,55%
Otros activos	115.798	100.324	15,42%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	88991	90208	-1,35%
Existencias	-	-	-
Resto de los otros activos	26.807	10.116	165,00%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	126.245	76.841	64,29%
TOTAL ACTIVO	11.554.321	11.537.925	0,14%

PASIVO	2019	2018 (*)	% Variación
Pasivos financieros mantenidos para negociar	608	410	48,29%
Derivados	608	410	48,29%
Posiciones cortas	-	-	-
Depósitos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.919.196	9.948.714	-0,30%
Depósitos	9.804.013	9.816.652	-0,13%
Bancos centrales	565.339	1.062.551	-46,79%
Entidades de crédito	474.968	291.969	62,68%
Clientela	8.763.706	8.462.132	3,56%
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	115.183	132.062	-12,78%
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	14.296	5.436	162,99%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Provisiones	220.574	227.958	-3,24%
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	137.953	138.912	-0,69%
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	7.721	7.114	8,53%
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	657	657	0,00%
Compromisos y garantías concedidos	11.270	8.988	25,39%
Restantes provisiones	62.973	72.287	-12,88%
Pasivos por impuestos	90.111	82.494	9,23%
Pasivos por impuestos corrientes	1.263	1.781	-29,08%
Pasivos por impuestos diferidos	88.848	80.713	10,08%
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-
Otros pasivos	43.717	36.826	18,71%
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL PASIVO	10.288.502	10.301.838	-0,13%

PATRIMONIO NETO	2019	2018 (*)	% Variación
Fondos propios	1.248.164	1.226.744	1,75%
Capital	1.318.050	1.318.050	0,00%
Capital desembolsado	1.318.050	1.318.050	0,00%
Capital no desembolsado exigido	-	-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-
Ganancias acumuladas	-16.041	-35.667	-55,03%
Reservas de revalorización	-	-	-
Otras reservas	-76.179	-75.121	1,41%
(-) Acciones propias	-	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	22.334	19.482	14,64%
(-) Dividendos a cuenta	-	-	-
Otro resultado global acumulado	17.655	8.537	106,81%
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-4.034	-3.953	2,05%
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-1.163	-168	592,26%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-2.871	-3785	-24,15%
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	21.689	12.490	73,65%
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-	-
Conversión de divisas	-	-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda (y de patrimonio en 2017) valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	21.721	12.522	73,46%
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-32	-32	0,00%
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	806	-
Otro resultado global acumulado	-	-	-
Otras partidas	-	806	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.265.819	1.236.087	2,41%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.554.321	11.537.925	0,14%
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	522.981	444.060	17,77%
Garantías financieras concedidas	21.572	22.133	-2,53%
Otros compromisos concedidos	536.469	526.984	1,80%

Explicación de las principales variaciones entre el Balance de CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) a 31/12/2019 y 31/12/2018:

Al cierre de diciembre de 2019, el tamaño total del Balance de Cajasur asciende a 11.554 millones de euros, un 0,1% mayor al presentado en diciembre 2018.

Por el lado del activo, el 71% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado. Por otro lado, la Tesorería Activa de la entidad disminuye su porcentaje en balance (de un 7% a un 6,1%) debido a la importante disminución habida en la partida "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista"

(12,8%) por la amortización de 500 millones de euros de la TLTRO II (targeted longer-term refinancing operations por sus siglas en inglés). No obstante, esta caída se ve compensada parcialmente por un incremento del subepígrafe de “Otros depósitos a la vista”.

Por el lado del pasivo, el peso de los depósitos de la clientela de los pasivos financieros a coste amortizado alcanza las tres cuartas partes del balance. Incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de clientes alcanza los 9.932 millones de euros, con un incremento del 6,2% respecto a diciembre del ejercicio anterior.

Los Préstamos y anticipos a la clientela de los activos financieros a coste amortizado de Cajasur finalizan el 2019 con 8.168 millones de euros, presentando un incremento del 1,3%. Se ha de tener en cuenta el importante descenso habido en la partida de total de activos dudosos (-50%), sin el cual la inversión crediticia bruta de la entidad hubiera ascendido un 3,7% evidenciando la inflexión positiva en volúmenes en este apartado. Los “Deudores con garantía real, rúbrica que concentra el 83% del Crédito a la Clientela de los activos financieros a coste amortizado de la entidad, ascienden ya a un 3,6%.

Esta inflexión positiva de la inversión se apoya especialmente en el buen ritmo de las contrataciones de activo. En el ámbito hipotecario el volumen de nuevas operaciones ya compensa las amortizaciones gracias, además de a la reactivación de la demanda solvente de crédito, a la intensa actividad comercial realizada por la entidad en este apartado. De este modo, el volumen de las contrataciones de préstamos hipotecarios en las redes minoristas crece un 19,8% respecto al 2018. Asimismo, es destacable el aumento de la contratación de préstamos personales para el consumo, un 15,0% más, que demuestra, además, el compromiso de la entidad con la reactivación del consumo y del comercio, aplicando su modelo de conocimiento del cliente, de análisis, control y asignación responsable de crédito.

En esta línea de compromiso con el desarrollo económico y social del entorno y con ayuda de una importante red de gestores especializados, Cajasur ha contribuido, asimismo, a dinamizar la actividad comercial del segmento de pequeñas y medianas empresas, en el que también se han observado las mejoras en la nueva financiación y en la evolución de los volúmenes de crédito.

Por otro lado, el ejercicio 2019 confirma claramente la inflexión iniciada en el 2014 en la evolución de la morosidad. El saldo de activos dudosos decrece por vigésimo trimestre consecutivo, -324 millones en el último ejercicio con una bajada del 49,6%, y apoya la mejora continuada del ratio de mora de crédito que, en diciembre de 2019 se sitúa en el 5,73%, 214pb menos que el ratio con el que se cerró 2018. Los Recursos gestionados de clientes, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 9.932 millones de euros, con un importante incremento del 6,2% respecto a diciembre de 2018. Los depósitos de la clientela de los pasivos financieros a coste amortizado (excluyendo las cédulas hipotecarias) crecen un 5,2%, apoyados en el excelente comportamiento de los depósitos a la vista (+9,3%) y, en menor medida, en la evolución del sector público (+6,7%).

Además, en un contexto en el que los tipos de interés se siguen manteniendo en mínimos históricos, continúa la posición favorable de los clientes hacia los productos de fuera de balance en busca de rentabilidades más atractivas. Ello ha supuesto el mantenimiento de aportaciones a buen ritmo en fondos de inversión y planes de pensiones y EPSVs (Entidades de Previsión Social Voluntaria), partidas que aumentan en el ejercicio un 8,4% y un 17,2%, respectivamente.

En esta línea, se ha mantenido en consecuencia una fuerte traslación de saldos hacia productos fuera de balance, ocasionando un descenso de los depósitos a plazo en un 11,5%. La ausencia de tensiones de liquidez ha permitido que la estructura de financiación de la entidad permanezca, no obstante, en equilibrio.

El Patrimonio Neto de Cajasur asciende a 1.266 millones de euros, un 2,4% superior al presentado al cierre del ejercicio anterior.

Cuadro comparativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, de los dos últimos ejercicios cerrados de CajaSur Banco, S.A., (Sociedad Unipersonal) (datos en miles de euros):

	2019	2018 (*)	% Variación
Ingresos por intereses	168.373	165.030	2,03%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.303	5.043	5,16%
Activos financieros a coste amortizado	156.081	153.133	1,93%
Restantes ingresos por intereses	6.989	6.854	1,97%
Gastos por intereses	-2.108	-1.553	35,74%
Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	166.265	163.477	1,71%
Ingresos por dividendos	1	-	-
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	134	-	-
Ingresos por comisiones	59.939	57.570	4,11%
Gastos por comisiones	-2.637	-2.346	12,40%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	4	-	-
Activos financieros a coste amortizado	4	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	-	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	-14	-33	-57,58%
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-	-
Otras ganancias o pérdidas	-14	-33	-57,58%
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	-471	67	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-	-
Otras ganancias o pérdidas	-471	67	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-	-
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	684	501	36,53%
Otros ingresos de explotación	7.972	7.857	1,46%
Otros gastos de explotación	-26.223	-24.371	7,60%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
MARGEN BRUTO	205.654	202.722	1,45%
Gastos de administración:	-143.829	-144.318	-0,34%
Gastos de personal	-107.435	-106.765	0,63%
Otros gastos de administración	-36.394	-37.553	-3,09%
Amortización	-6.272	-6.824	-8,09%
Provisiones o reversión de provisiones	-15.088	-24.513	-38,45%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	1.635	9.460	-82,72%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-100	-	-
Activos financieros a coste amortizado	1.735	9.460	-81,66%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-109	146	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-2.770	-3.882	-28,65%
Activos tangibles	-2.770	-3.882	-28,65%
Activos intangibles	-	-	-
Otros	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	334	734	-54,50%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-7.282	-5.710	27,53%
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	32.273	27.815	16,03%
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	-9.939	-8.315	19,53%
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	22.334	19.500	14,53%
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.334	19.500	14,53%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	18	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	22.334	19.482	14,64%

Explicación de las principales variaciones entre la Cuenta de Resultados de los ejercicios cerrados a 31/12/2019 y a 31/12/2018:

El Grupo Cajasur ha obtenido en 2019 un Resultado del ejercicio de 22,3 millones de euros, un 14,6% más que el año anterior. Esta evolución positiva se logra en un contexto marcado por la confirmación de la mejora de los indicadores macroeconómicos, pero también por la persistencia de factores penalizadores para el negocio bancario, especialmente la evolución de los tipos de interés de mercado en negativo.

A pesar de ello, y aun manteniendo un nivel significativo de saneamientos, la gestión de márgenes con ayuda de los costes de pasivo, los rendimientos por comercialización de productos, la política de contención de costes y la mejora del riesgo permiten a Cajasur mejorar de nuevo el resultado de la actividad recurrente. A estas palancas se une un incremento de los volúmenes de crédito en situación normal, la mayor actividad y vinculación de nuestros clientes y las nuevas funcionalidades digitales fruto de la decidida apuesta estratégica del Grupo en este sentido.

En el 2019, uno de los elementos clave que ha continuado marcando el contexto financiero es la continuidad de la coyuntura de tipos de interés negativos, que a lo largo del año han marcado nuevos mínimos históricos.

A pesar de que este entorno marcado por los niveles negativos de los tipos de interés de mercado ha continuado presionando a la baja el margen de intereses de la entidad, éste ha sido un 1,7% superior al del año anterior y se sitúa en los 166,3 millones de euros.

Esta partida sigue muy presionada por la rentabilidad de la cartera crediticia –particularmente de los préstamos hipotecarios- acorde a los tipos de interés negativos de mercado, los volúmenes vislumbran ya una evolución al alza que logra reducir el impacto de la curva del Euribor. En este contexto hay que recordar que, por motivos de ortodoxia de gestión, y en relación con los instrumentos de deuda pública en balance, el “carry trade” o arbitraje de tipos de interés entre el tipo de intervención del BCE y el rendimiento de la deuda pública, ha sido poco significativo en Cajasur.

Las Comisiones netas ascienden a 57,3 millones de euros, un 3,8% más que el año anterior. Esta evolución positiva se encuentra impulsada por la comercialización de productos de inversión, seguros y otros servicios de valor para los clientes de Cajasur. Con todo ello el margen básico asciende a 223,6 millones de euros, un 2,2% superior al 2018.

La partida de otros resultados de explotación registra -18,2 millones de euros y recoge fundamentalmente las contribuciones del banco al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo de Resolución Nacional.

Así, el Margen Bruto alcanza los 205,7 millones de euros, un 1,4% más que en diciembre de 2018.

Los gastos de explotación mantienen la tendencia de contención y disminuyen un 0,7%, demostrando la eficacia de la política de moderación de costes y de optimización de recursos. Los gastos de personal suben un 0,7% respecto al año anterior, y la partida de amortizaciones presenta un descenso del 8,1%. Los Otros gastos de administración, por otro lado, caen un 3,3% con respecto al año anterior.

Las menores Provisiones realizadas en 2019 por valor de 15,1 millones de euros frente a 24,5 millones de euros en 2018, se compensan parcialmente con una menor Reversión en el deterioro del valor de Activos financieros a coste amortizado –provinientes de Activos financieros a coste amortizado-Préstamos y anticipos a la clientela- de 1,6 millones de euros en 2019 frente a 9,5 millones de euros de 2018. Adicionalmente, los Deterioros del valor de activos no financieros - Activos tangibles ascienden a 2,8 millones de euros en 2019 frente a los 3,9 millones de euros de 2018.

Por otro lado, las pérdidas procedentes de Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas se elevan a 7,3 millones de euros en 2019, 1,6 millones de euros más que las obtenidas en 2018.

Así, las Ganancias antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas alcanzan los 32,3 millones de euros. Una vez considerada la fiscalidad de los resultados, el Resultado del ejercicio asciende hasta los 22,3 millones de euros, un 14,6% superior al del año anterior.

Cuadro de Estado de flujos de efectivo consolidados al 31.12.2019 y 31.12.2018 (datos en miles de euros):

	2019	2018 (*)	% Variación
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-55.452	-408.391	-86,42%
Resultado del ejercicio	22.334	19.500	14,53%
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Amortización (+)	6.272	6.824	-8,09%
Otros ajustes (+/-)	40.313	26.891	49,91%
	46.585	33.715	38,17%
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación:			
Activos financieros mantenidos para negociar	-161	196	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	233	-1109	121,01%
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	36.483	-1.330	2843,08%
Activos financieros a coste amortizado	-124.965	-552.196	-77,37%
Otros activos de explotación	-1.817	-2.799	-35,08%
	-90.227	-557.238	-83,81%
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	198	-97	304,12%
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-29.518	118.048	-
Otros pasivos de explotación	-4.729	-18.916	-75,00%
	-34.049	99.035	-
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	-95	-3.403	-97,21%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	212	34.994	-99,39%
Pagos:			
Activos tangibles	-9.187	-2.671	243,95%
Activos intangibles	-42	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
	-9.229	-2.671	245,53%
Cobros:			
Activos tangibles	3.709	6.035	-38,54%
Activos intangibles	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.772	253	995,65%
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.960	31.377	-90,57%
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
	9.441	37.665	-74,93%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-50.000	-
Pagos:			
Dividendos	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-50.000	-
	-	-50.000	-
Cobros:			
Pasivos subordinados	-	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	-
	-	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-55.240	-423.397	-86,95%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	431.239	854.636	-49,54%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	375.999	431.239	-12,81%
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo	100.174	92.115	8,75%
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	271.433	329.400	-17,60%
Otros activos financieros	4.392	9.724	-54,83%
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	375.999	431.239	-12,81%

Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (datos en miles de euros):

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	1.318.050	-	-	-	-35.667	-	-75.121	-	19.482	-	8.537	-	806	1.236.087
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2018	1.318.050	-	-	-	-35.667	-	-75.121	-	19.482	-	8.537	-	806	1.236.087
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	22.334	-	8204	-	-	30.538
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	19.626	-	-1.058	-	-19.482	-	914	-	-806	-806
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	19.626	-	-1.058	-	-19.482	-	914	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-806	-806
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2019	1.318.050	-	-	-	-16.041	-	-76.179	-	22.334	-	17.655	-	-	1.265.819

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	1.318.050	-	-	-	-51.632	-	-44.868	-	15.915	-	9.766	-	788	1.248.019
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-30203	-	-	-	-3664	-	-	-33867
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	1.318.050	-	-	-	-51.632	-	-75.071	-	15.915	-	6.102	-	788	1.214.152
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	19.482	-	2.435	-	18	21.935
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	15.965	-	-50	-	-15.915	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	15.915	-	-	-	-15.915	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	50	-	-50	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018	1.318.050	-	-	-	-35.667	-	-75.121	-	19.482	-	8.537	-	806	1.236.087

11.1.2. Cambio de fecha de referencia contable

CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) no ha cambiado su fecha de referencia contable durante el periodo cubierto por la información histórica incluida en el presente Documento de Registro.

11.1.3. Normas contables

La información financiera histórica de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), incluida en el presente Documento de Registro ha sido elaborada de acuerdo con las NIIF-UE, tomando en consideración las circulares pertinentes y sus posteriores modificaciones.

11.1.4. Cuando la información financiera auditada se prepare con arreglo a normas nacionales de contabilidad

No aplica.

11.1.5. Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) se encuentran incluidos en el punto 11.1.1 del presente Documento de Registro.

11.1.6. Antigüedad de la información financiera

La información financiera auditada más reciente corresponde a 31 de diciembre de 2019, con lo que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de presentación del presente Documento de Registro.

11.2. Auditoría de la información financiera histórica

Los Estados Financieros anuales auditados de CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal), consolidados y sin salvedades, correspondientes al ejercicio 2019, han sido depositados en la CNMV y remitidos al Banco de España.

11.2.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

La información financiera histórica ha sido auditada por la firma de auditoría Deloitte, S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020 Madrid y nº de

inscripción en el ROAC S0692. Los informes de auditoría de los ejercicios 2019 y 2018 han sido favorables, sin ningún tipo de salvedad ni excepción.

11.2.2. Indicación de otra información en el Documento de Registro que haya sido examinada por los auditores

Los auditores del Banco no han examinado ninguna información distinta de la indicada en el apartado 11.2.1..

11.2.3. Cuando la información financiera del documento de registro no se haya extraído de los estados financieros auditados del emisor, indíquese la fuente de los datos y especifíquese que no han sido auditados

La única información no auditada incluida en este documento de registro se refiere a medidas alternativas de rendimiento (Véase el Anexo 1: Medidas Alternativas de Rendimiento), a los ratios de liquidez y a los de capital.

11.3. Procedimientos judiciales y de arbitraje

11.3.1. Información sobre cualquier procedimiento administrativo, judicial o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o que el emisor considere que puedan afectarle), durante un periodo que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del emisor y/o del Grupo

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, según la información de la que dispone CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), ni la Entidad ni ninguna entidad del Grupo en el que CajaSur se integra se encuentran incursas, ni han estado incursas durante los últimos 12 meses, tanto a nivel individual como consolidado, en ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, en curso o pendientes de resolución, de los que pudieran derivarse perjuicios significativos para las actividades futuras, los resultados económicos o la posición financiera de CajaSur.

No obstante a lo anterior, en relación al índice de referencia para hipotecas en España (“IRPH”), han sido planteados diversos procedimientos judiciales y reclamaciones contra

el banco por la utilización del IRPH como base para determinar los intereses aplicables a determinados préstamos hipotecarios a consumidores.

El asunto legal objeto de debate es referente al control de transparencia basado en el artículo 4.2 del Consejo Directivo 93/13/EEC del 5 de abril de 1993 en aquellos supuestos en los el prestatario es un consumidor. La sentencia del Tribunal Supremo de España del 14 de diciembre de 2017, eximia a la cláusula relativa al IRPH de los controles de transparencia. Sin embargo, se solicitaba al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que aclare si dicha sentencia se ajusta al derecho comunitario. El 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea se pronunciaba instando a los tribunales españoles a verificar caso a caso, en las reclamaciones que pudieran producirse, que el término contractual en los contratos de préstamos hipotecarios que prevén la aplicación de un tipo de interés variable basado en dicho índice es simple e inteligible.

Teniendo en cuenta dicho dictamen, la entidad considera que la probabilidad de una resolución desfavorable de dichos procedimientos y reclamaciones y su potencial impacto negativo, considerando la existencia de la mencionada sentencia del Tribunal Supremo del 14 de diciembre de 2017, es baja y por este motivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no ha constituido ninguna provisión por este concepto. A 31 de diciembre de 2019, el saldo vivo de los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH con consumidores, que se encuentran al corriente de pago, es de aproximadamente 123 millones de euros.

11.4. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

11.4.1. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del grupo que se haya producido desde el fin del último periodo financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporciónese la oportuna declaración negativa

Desde el cierre del ejercicio de 2019 hasta la fecha del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal) distinto de los incluidos en el presente Documento de Registro.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal), que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo, a una obligación o un derecho que afecte significativamente a la capacidad del CajaSur Banco de cumplir sus compromisos con respecto a los tenedores de los valores emitidos.

13. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Durante el periodo de validez del presente Documento de Registro, los Estatutos vigentes de la Entidad se pueden examinar en la página web de CajaSur Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal)(<https://portal.cajasur.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=content-type&blobheadername2=Expires&blobheadername3=MDT-Type&blobheadername4=Content-disposition&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=Thu%2C+10+Dec+2020+16%3A00%3A00+GMT&blobheadervalue3=abinary%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadervalue4=inline%3B+filename%3D%22estatutos+sociales.pdf%22&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1328660072778&ssbinary=true>).

Asimismo, los Estatutos vigentes también pueden inspeccionarse, en el domicilio del Banco (Avda. Ronda de los Tejares, 18-24. 14.001 Córdoba).

Anexo 1: Glosario de medidas alternativas de rendimiento

Cumpliendo con las directrices sobre las Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante MAR) contenidas en el informe de ESMA ("European Securities and Markets Authority") de fecha 5 de octubre de 2015, y que han entrado en vigor el 3 de julio de 2016, se presenta a continuación información relativa a dichas MAR a los efectos de dar cumplimiento a las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados ("European Securities and Markets Authority" o "ESMA"). Dicha información que se expone a continuación ha sido elaborada en cumplimiento de la citada directriz, con el objetivo de que contribuya a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. No obstante, el cálculo de estas medidas puede diferir de otras utilizadas por otras entidades y, por tanto, podrían no ser comparables con las MARs incluidas en el presente Documento de Registro..

A continuación se incorporan la relación de MAR utilizadas por la Entidad, así como su definición, uso o finalidad, conciliación y cálculo:

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Definición	Uso o finalidad	Conciliación y cálculo		Conciliación MARs (datos en miles de euros, excepto porcentajes)	
					2019	2018
Inversión crediticia bruta	Consiste en la suma de Préstamos y anticipos a la clientela de los Activos financieros a coste amortizado excluidos de las correcciones por deterioro incluidos en los Activos financieros a coste amortizado más los Activos no corrientes en venta	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad y sobre el que se sigue su evolución		Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela	8.168.094	8.067.027
			Menos	Activos financieros a coste amortizado - Ajustes por valoración - correcciones de valor por deterioro (Nota 25 b.2 Cuentas anuales 2019 consolidadas)	-146.995	-274.538
			Más	Activos no corrientes en venta - Otros activos no corrientes en venta Préstamos (Nota 32 Cuentas anuales 2019 consolidadas)	154.212	
			Resultado		8.469.301	8.341.565
Deudores con garantía real	Consiste en la suma de los deudores con garantía hipotecaria y de los deudores con otras garantías reales del epígrafe Préstamos y anticipos a la clientela de los activos financieros a coste amortizado	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad y sobre el que se sigue su evolución		Activos financieros a coste amortizado - Deudores con garantía hipotecaria (Nota 25 b.2 Cuentas Anuales Consolidadas)	6.733.008	6.516.561
			Más	Activos financieros a coste amortizado - Deudores con otras garantías reales (Nota 25 b.2 Cuentas Anuales 2019 Consolidadas)	39.346	19.691
			Resultado		6.772.354	6.536.252
Total activos	Consiste en la	Magnitud		Activos financieros	331.861	656.603

dudosos	suma de los activos dudosos de los préstamos y anticipos a la clientela de los activos financieros a coste amortizado y de los activos dudosos de los activos no corrientes en venta	relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad y sobre el que se sigue su evolución		a coste amortizado - Activos dudosos (Nota 25 b.2 Cuentas Anuales 2019 Consolidadas)		
			Más	Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Otros activos no corrientes en venta - Préstamos (Nota 32 Cuentas anuales 2019 consolidadas)	154.212	
			Menos	Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Otros activos no corrientes en venta - Préstamos, de los cuales en situación normal (Nota 32 Cuentas anuales 2019 consolidadas)	994	
			Resultado		485.079,0	656.603,0
Ratio de morosidad	Es la proporción de activos dudosos sobre el total de la inversión crediticia (bruta)	La tasa de morosidad es uno de los principales indicadores utilizados por el Banco para vigilar la situación actual y la evolución en la calidad del riesgo crediticio con clientes.	Numerador	Total activos dudosos	485.079,0	656.603,0
			Denominador	Inversión crediticia bruta	8.469.301,0	8.341.565,0
			Ratio		5,73%	7,87%
Total correcciones de valor por	Consiste en la suma de las Correcciones por	Es uno de los principales indicadores		Activos financieros a coste amortizado -	146.995	274.538

deterioro	deterioro de los Préstamos y anticipos a la clientela de los Activos financieros a coste amortizado y de las correcciones por deterioro de los préstamos clasificados como activos no corrientes en venta	utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes.		Préstamos y anticipos a la clientela - Correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 25 c, tabla pag. 119 Cuentas anuales 2019 consolidadas)		
			Más	Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Correcciones de valor por deterioro - Préstamos (Nota 32 Cuentas anuales 2019 consolidadas)	90.262	
			Resultado		237.257	274.538
Tasa de cobertura	Es el cociente entre el Total de correcciones de valor por deterioro y el Total de activos dudosos	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y refleja el grado en el que el deterioro de los préstamos en mora se ha cubierto mediante provisiones para pérdidas de préstamos.	Numerador	Total correcciones de valor por deterioro	237.257	274.538
			Denominador	Total activos dudosos	485.079	656.603
			Ratio		48,91%	41,81%
Recursos gestionados de clientes	Consiste en la suma de los depósitos a la clientela de los Pasivos	Magnitud relevante para seguir el estado y la evolución de los activos		Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos a la clientela	8.763.706	8.462.132

	financieros a coste amortizado excluidos de las Cédulas hipotecarias registradas contablemente en depósitos de la clientela y de los Recursos Fuera de Balance (fondos de inversión, EPSV (Entidades de previsión social voluntaria) y Fondos de pensiones, Seguros Mixtos y otros)	gestionados por el banco y para valorar su gestión	Menos	Pasivos financieros a coste amortizado - Cédulas Hipotecarias (Nota 26 Tabla pag. 126 Coberturas a valor razonable Cuentas Anuales 2019 Consolidadas)	680.235	780.040
			Más	Recursos gestionados fuera de balance (tabla pag. 12 del Informe de gestión de las Cuentas anuales 2019 consolidadas)	1.848.813	1.671.297
			Resultado		9.932.284	9.353.389
Tesorería activa	Es la suma de los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, y de los Préstamos y anticipos a Bancos Centrales y Préstamos y anticipos a las entidades de crédito de los Activos financieros a coste amortizado	Magnitud relevante para seguir el estado y la evolución de los activos gestionados por el banco y para valorar su gestión		Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	375.999	431.239
			Más	Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	-
			Más	Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a entidades	330.356	369.920
			Resultado		706.355	801.159
Comisiones netas	Es la suma de los epígrafes de Ingreso por comisiones y gastos por comisiones	Se trata de un indicador utilizado por el Banco para medir la evolución de sus comisiones		Ingresos por comisiones	59.939	57.570
			Más	Gastos por comisiones	-2.637	-2.346
			Resultado		57.302	55.224
Margen básico	Es la suma de los epígrafes de Margen de Intereses, Ingresos por comisiones y	Se trata de una medida de los beneficios obtenidos por el Banco en		Margen de intereses	166.265	163.477
			Más	Ingresos por comisiones	59.939	57.570

	Gastos por comisiones de la Cuenta de Resultados de la entidad	relación con la actividad financiera que se considera como beneficios recurrentes	Más	Gastos por comisiones	-2.637	-2.346
			Resultado		223.567	218.701
Otros resultados de explotación	Es la suma de los epígrafes de Ingreso por comisiones y gastos por comisiones	Se trata de un indicador utilizado por el Banco para medir la evolución de sus otros resultados de explotación		Otros ingresos de explotación	7.972	7.857
			Más	Otros gastos de explotación	-26.223	-24.371
			Resultado		-18.251	-16.514
Gastos de explotación	Incluye los epígrafes de gastos de administración y amortizaciones de la Cuenta de pérdidas y ganancias	Es una medida que muestra los gastos realizados por el Banco para llevar a cabo las actividades financieras diarias		Gastos de personal	-107.435	-106.765
			Más	Otros gastos de administración	-36.394	-37.553
			Más	Amortizaciones	-6.272	-6.824
			Resultado		-150.101	-151.142
Activos adjudicados netos	Consiste en el importe de activos adjudicados netos de Deterioros de valor	Magnitud relevante para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo con clientes y para valorar su gestión		Activos adjudicados (Nota 64 b Cuentas anuales consolidadas)	109.202	133.746
			Menos	Deterioro de valor (Nota 64 b Cuentas anuales consolidadas)	38.475	47.401
			Resultado		70.727	86.345
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	Consiste en el importe de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria neta de Deterioro de valor acumulado	Magnitud relevante para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo con clientes y para valorar su gestión		Financiación a la construcción inmobiliaria (Nota 64 a Cuentas anuales consolidadas)	174.615	252.322
			Menos	Deterioro de valor acumulado (Nota 64 a Cuentas anuales consolidadas)	20.700	43.345
			Resultado		153.915	208.977

Anexo 2: Documentos incorporados por referencia

Se incorporan por referencia los siguientes documentos:

Cuentas anuales consolidadas y auditadas e informes de auditoría, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, las cuales se encuentran disponibles en la página web del Emisor:
http://www.cajasur.com/cs/Satellite/cajasurcorporativo/es/informacion_para_br_inverso/res/informacion_financiera_1

Aquellas partes de los documentos referidos anteriormente que no se incorporen por referencia en este Documento de Registro carecen de relevancia para dicho Documento de Registro o están tratadas en otra parte del mismo.

En nombre y representación de la Entidad Emisora, visa todas las páginas y firma este Documento de Registro, en Bilbao a X de XX de 201X.

D. Iñigo López Tapia

Apoderado

CajaSur Banco S.A. (Sociedad Unipersonal).